

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA (plan 22)

Programa

«TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA»

Profesores:

Profesora Titular: Trad. Públ. María Victoria Tuya

Profesora Adjunta: Trad. Públ. María Florencia González

2024

1. CARRERA: TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA**2. ASIGNATURA: TRADUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA****Comisión: TMA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesor Titular: Trad. Públ. María Victoria Tuya******Integrantes del equipo docente: Trad. Públ. María Florencia González***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, de la comunicación, de las relaciones internacionales y del comercio internacional son factores que han contribuido a la demanda de traductores con una necesaria especialización en ciencia y tecnología. La traducción especializada consiste en la traducción de cualquier texto producido en un área de especialidad, como, por ejemplo, la ciencia y la tecnología.

La característica principal de los textos especializados es la presencia de términos propios de un área de especialidad, que variará según el nivel de especialización del texto. Es por ello que el traductor debe ser capaz de adquirir los conocimientos y saberes necesarios sobre el área, así como también su terminología para poder comprender y producir el contenido especializado en la lengua meta.

El enfoque de la asignatura es teórico-práctico y contará con dos aspectos que se desarrollarán a lo largo de toda la instancia curricular: en primer lugar, material teórico que contribuirá a brindar al alumno las bases para el ejercicio de la traducción en general y especializada; en segundo lugar, la práctica de traducción técnica y científica, el análisis de sus características y desafíos y su abordaje en el marco profesional (criterios de presentación, consideración de un proyecto de traducción técnico, preparación de glosarios, plazos de entrega, etc.).

5. OBJETIVOS:

- Introducir al alumno en la técnica y en el vocabulario de la traducción técnico-científica y que adquiera nociones fundamentales sobre el análisis del discurso de esta traducción especializada.

- Que el alumno adquiera la competencia instrumental: uso de fuentes documentales, búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos, etc. y también consolide los conocimientos sobre el uso de aplicaciones informáticas más útiles para llevar a cabo un encargo de traducción (maquetación de textos, Internet, memorias de traducción, etc.).

- Que el alumno sea capaz de entender cualquier tipo de texto general o especializado, que desarrolle estrategias comunicativas, que conozca aspectos generales de los ámbitos socioculturales de las lenguas de estudio.
 - Que el alumno practique la traducción directa e inversa de los diferentes géneros textuales de textos especializados. Que se ejercite en la resolución de problemas terminológicos y lingüísticos del área.
 - Que el alumno sea capaz de aplicar los aspectos teóricos a la práctica de la traducción.
 - Que el alumno adquiera una mirada crítica y constructiva sobre sus propios textos traducidos y los de los otros que le permita defender y justificar sus elecciones de traducción y revisión.
 - Que el alumno sea capaz de recorrer las distintas etapas del proceso de traducción.
-

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

La traducción técnica y la traducción científica. Géneros textuales. Componentes lingüísticos y extralingüísticos del texto técnico-científico.

Tipos textuales para análisis, traducción, corrección y edición: folletos, manuales, prospectos, artículos de divulgación científica, *abstracts* y artículos de investigación.

Control de calidad.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total: 128 horas

7.2. Carga horaria semanal total: 4 horas

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 3 horas

8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD 1 – Traducción especializada.

El proceso de la comunicación lingüística. El discurso y el texto. Diferentes tipologías textuales.

Introducción a la traducción especializada. Abordaje al concepto de teorías de traducción: teoría de *scopos*, teoría interpretativa y teoría funcionalista. Técnicas de traducción.

Definición de ciencia y tecnología. Características del discurso técnico-científico. Diferencias entre los textos técnicos y científicos. Componentes lingüísticos y extralingüísticos del texto técnico-científico.

Bibliografía obligatoria:

CAGNOLATI B. *et.al.* (2012) *La Traductología. Miradas para comprender su complejidad.* AIT, IDIHCS FaHACE, UNLP.

GAMERO PÉREZ, S. (2001) *La traducción de textos técnicos.* Barcelona. Ariel.

HURTADO ALBIR, A. (2001) *Traducción y traductología.* Madrid. Ediciones Cátedra..

NORD, Christine. (1997) *Translating as a Purposeful Activity,* Manchester. Saint Jerome Publishing.

Bibliografía complementaria:

BAKER, M. (2012) *In Other Words.* Routledge.

BASSNET, S. (2014) *Translation.* Nueva York. Routledge.

NEWMARK, P. (1988) *A textbook on Translation.* New York. Prentice Hall.

UNIDAD 2 – Traducción técnica

Características generales de los textos técnicos.

Análisis contrastivo del inglés y español. Interferencias léxicas, sintácticas, semánticas y morfológicas.

Aspectos gramaticales frecuentes y diferencias entre el inglés y el español: aspectos tipográficos, términos complejos y vocabulario general.

El léxico técnico: diferencias terminológicas de acuerdo con el campo de especialidad.

Notación del campo técnico-científico.

Documentación y recursos tecnológicos: diccionarios (generales y especializados), glosarios, tesauros, publicaciones especializadas, bases de datos terminológicas.

Campos de especialidad seleccionados: turismo, *marketing* y publicidad. Tecnología. Mecánica. Agricultura.

Géneros textuales. Artículo/Guía de viaje. Folleto publicitario. Ficha técnica. Manual de instrucciones. Informe técnico.

Aspectos prácticos: trabajo de investigación y gestión terminológica: confección de glosarios de equivalencias/terminológicos. Traducción directa e inversa. Revisión de traducciones.

Bibliografía obligatoria:

Álvarez Borge, S. Los neologismos en la traducción científico-técnica, pp. 156-163. En I Congreso Internacional: El español, lengua de traducción. Esletra, España.

Aixelá, J. F. (2013). La traducción científico-técnica: aportaciones desde los estudios de traducción, en Letras 53 (ISSN 1409-424X; EISSN 2215-4094), España. Universidad de Alicante, España.

Byrne, J. (2014). Technical and Scientific Translation Explained. New York. Routledge.

Ezpeleta Piorno, Pilar (2007). "El informe técnico. Estudio y definición del género textual", Actas del III Congreso de AIETI. La traducción del futuro: Mediación lingüística y cultural en el siglo XXI.

Mayoral Asensio, R. (1999). "La traducción especializada como operación de documentación". En: Sendebarr: Revista de la facultad de traducción e interpretación, n.º 8-9, pp. 137-154. Universidad de Granada, España.

Mayoral Asensio, R., Díaz Fouces, O. (2011). Sobre las especialidades de la traducción y la traducción especializada. Universidad Jaume I.

Merlo Vega, J. A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada", pp. 309-336. En Gonzalo García, C. y García Yerba V. (eds). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. España. Arco Libros.

Selección de publicaciones de campos de especialidad para traducción técnica.

Obras de consulta:

Bosque Muñoz, I. (Dirección) (2008) Diccionario combinatorio del español contemporáneo REDES, EDICIONES SM, Madrid.

Moliner, M. (2015) Diccionario de uso del español, Tomos I-II, Madrid, Gredos (2.º edición).

RAE (2014) Diccionario de la lengua española, 23.º edición, Madrid, Espasa Calpe.

RAE (2009) Nueva gramática de la lengua española (I-II), Madrid, Espasa Libros.

RAE (2010) Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Libros

RAE (2005) Diccionario panhispánico de dudas, Colombia, Santillana.

Zorrilla, A. (2004) Diccionario de las preposiciones españolas – Norma y uso, e.d.b. Argentina

Recursos electrónicos:

Corpus lingüísticos:

Corpes XXI. Recuperado de: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>

El corpus del español. Recuperado de: <https://www.corpusdelespanol.org/>

English Corpora. Recuperado de: <https://www.english-corpora.org/coca/>

Bases de datos terminológicas:

BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA DE LAS NACIONES UNIDAS. Recuperado de: <https://unterm.un.org/unterm2/es/>

IATE (Interactive Terminology for European Union) Recuperado de: <https://iate.europa.eu/home>

REALITER Red panlatina de terminología. Léxicos especializados y otros recursos terminológicos. Recuperado de: <http://www.realiter.net/>

TERMCAT. Diccionarios en línea y otros muchos recursos relacionados con la terminología. Recuperado de: <http://www.termcat.cat/>.

TERMIUM PLUS. Acceso al banco de datos terminológico del gobierno canadiense. Recuperado de: <http://www.termiumplus.gc.ca/>

TERMINUS Estación terminológica Terminus. IULA, UPF. Recuperado de: <http://terminus.iula.upf.edu/cgi-bin/terminus2.0/terminus.pl>

Diccionarios monolingües y bilingües

Diccionario de la Lengua Español. Real Academia Española. Recuperado de: www.rae.es

Fundación del Español Urgente. Recuperado de: www.fundeu.es

Longman dictionaries. Recuperado de: <https://www.ldoceonline.com/>

Macmillan Dictionary. Recuperado de: <https://www.macmillandictionary.com/>

Merriam- Webster Dictionary. Recuperado de: <https://www.merriamwebster.com/>

Online collocation dictionary. Recuperado de: <https://www.freecollocation.com/>

Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Recuperado de: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Word Reference. Recuperado de: <https://www.wordreference.com/>

Bibliografía complementaria

García Izquierdo, I. (2006) El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad, SENDEBAR, 17, pp. 149-167.

Santamaría Pérez, I. (2009). La terminología: definición, funciones y aplicaciones. EPA-IULMA, Universidad de Alicante, España

UNIDAD 2 – Traducción científica

El conocimiento científico. Definición, características.

Características generales de los textos científicos. El lenguaje científico. Características generales: precisión, concisión, claridad, racionalidad, carácter neutro o impersonal. Ausencia de polisemia, sinonimia y connotación.

Análisis contrastivo del inglés y español. Interferencias léxicas, sintácticas, semánticas y morfológicas.

Aspectos gramaticales frecuentes y diferencias entre el inglés y el español: aspectos tipográficos, términos complejos y vocabulario general.

Notación del campo técnico-científico.

Documentación y recursos tecnológicos: diccionarios (generales y especializados), glosarios, tesauros, publicaciones especializadas, bases de datos terminológicas.

Campos de especialidad seleccionados: medicina, química, física, astronomía, biología.

Géneros textuales. Artículo científico o *paper*. *Abstract*. Tesis/tesina. Informe de investigación. Prospecto médico. Artículos de publicaciones especializadas.

Aspectos prácticos: trabajo de investigación y gestión terminológica: confección de glosarios de equivalencias/terminológicos. Traducción directa e inversa. Revisión de traducciones.

Bibliografía obligatoria:

Águila Escobar, G. El español científico y técnico: nuevas consideraciones. Actas XVI Congreso AIH. Universidad de Granada. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_002.pdf

Amador, Domínguez, N. (2008). Diez errores usuales en la traducción de artículos científicos. *Panace@* 2007, 8 (26), 121-123. Recuperado de: https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n26_revistilo-Dominguez.pdf

Bunge, M. (2000). Recuperado de: <https://tecnicasavanzadas.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/156/2020/08/B01.02-Bunge-M-2000-Cap.4-Problema-.pdf>

Claros, M. G. (2017). *Cómo traducir y redactar textos científicos en español*. Fundación Dr. Antonio Esteve.

Ferreya L., Bruno L. (2014). *La traducción de textos científicos inglés-español*. Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba.

Ministerio de Educación y Ciencia. España. *Ciencia, tecnología y lengua española: la terminología científica en español*. Recuperado de: <https://fecyt.es/es/system/files/publications/attachments/2014/11/terminologiadicientifica.pdf>

Montalt, V., & Gonzalez-Davies, M. (2014). *Medical translation step by step: Learning by drafting*. Routledge.

Pastor Corpas, G., Amaya Galván, M. et al. (2009). *MÓDULO II. CARACTERIZACIÓN DEL DISCURSO CIENTÍFICO*. Recuperado de: https://www.uma.es/hum892/Publicaciones/Corpas_Amaya_Bautista_Castillo_Leiva_Toledo_2008a.pdf

Rubens, P. (2002). *Science and technical writing: A manual of style*. Routledge.

Selección de publicaciones de campos de especialidad para traducción científica.

Obras de consulta:

Bosque Muñoz, I. (Dirección) (2008) Diccionario combinatorio del español contemporáneo REDES, EDICIONES SM, Madrid.

Moliner, M. (2015) Diccionario de uso del español, Tomos I-II, Madrid, Gredos (2.ª edición).

RAE (2014) Diccionario de la lengua española, 23.ª edición, Madrid, Espasa Calpe.

RAE (2009) Nueva gramática de la lengua española (I-II), Madrid, Espasa Libros.

RAE (2010) Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Libros

RAE (2005) Diccionario panhispánico de dudas, Colombia, Santillana.

Zorrilla, A. (2004) Diccionario de las preposiciones españolas – Norma y uso, e.d.b. Argentina

Zorrilla, A. (2008), El uso de la puntuación en español. Litterae. Argentina.

Recursos electrónicos:

Corpus lingüísticos:

Corpes XXI. Recuperado de: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>

El corpus del español. Recuperado de: <https://www.corpusdelespanol.org/>

English Corpora. Recuperado de: <https://www.english-corpora.org/coca/>

Bases de datos terminológicas:

BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA DE LAS NACIONES UNIDAS. Recuperado de: <https://unterm.un.org/unterm2/es/>

IATE (Interactive Terminology for European Union) Recuperado de: <https://iate.europa.eu/home>

REALITER Red panlatina de terminología. Léxicos especializados y otros recursos terminológicos. Recuperado de: <http://www.realiter.net/>

TERMCAT. Diccionarios en línea y otros muchos recursos relacionados con la terminología. Recuperado de: <http://www.termcat.cat/>.

TERMIUM PLUS. Acceso al banco de datos terminológico del gobierno canadiense. Recuperado de: <http://www.termiumplus.gc.ca/>

TERMINUS Estación terminológica Terminus. IULA, UPF. Recuperado de: <http://terminus.iula.upf.edu/cgi-bin/terminus2.0/terminus.pl>

Diccionarios monolingües y bilingües

Diccionario de la Lengua Español. Real Academia Española. Recuperado de: www.rae.es

Fundación del Español Urgente. Recuperado de: www.fundeu.es

Longman dictionaries. Recuperado de: <https://www.ldoceonline.com/>

Macmillan Dictionary. Recuperado de: <https://www.macmillandictionary.com/>

Merriam- Webster Dictionary. Recuperado de: <https://www.merriamwebster.com/>

Online collocation dictionary. Recuperado de: <https://www.freecollocation.com/>

Oxford Advanced Learners Dictionary. OUP. Recuperado de: <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/>

Word Reference. Recuperado de: <https://www.wordreference.com/>

Bibliografía complementaria

García Izquierdo, I. (2006) El español neutro y la traducción de los lenguajes de especialidad, SENDEBAR, 17, pp. 149-167.

Santamaría Pérez, I. (2009). La terminología: definición, funciones y aplicaciones. EPA-IULMA, Universidad de Alicante, España

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Traducción directa e inversa de textos técnico-científicos.

Elaboración de glosarios de equivalencias/terminológicos.

Práctica de revisión ortotipográfica y de estilo.

Ejercicios de traducción a primera vista para práctica.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

MODALIDAD PRESENCIAL.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrar la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recurrar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75 % de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos, pero hayan alcanzado el 50 % de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES:

10.2.1. Objetivos:

Los parciales tendrán como objetivo evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de desafíos que se planteen en ambos idiomas,

normativa de ambos idiomas para la corrección ortotipográfica de la traducción y el vocabulario científico-técnico estudiado.

10.2.2. Metodología:

Habrán un examen escrito en cada cuatrimestre que incluirá fragmentos de textos en inglés y en español. En cada uno de ellos se evaluará: la comprensión de los niveles conceptuales y formales del texto en la lengua de partida, la identificación de posibles dificultades y problemas de traducción y su resolución, la precisión en las lenguas de especialidad y la reexpresión al idioma de llegada.

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

10.3.1. Objetivos:

El objetivo del examen final será evaluar la adquisición de técnicas de traducción presentadas en clase, la resolución de desafíos que se planteen en ambos idiomas, la normativa de ambos idiomas para la corrección ortotipográfica de la traducción y la precisión en el vocabulario científico-técnico.

10.3.2. Metodología:

Habrán un examen escrito que incluirá fragmentos de textos en inglés y en español y en el que se evaluará: la comprensión de los niveles conceptuales y formales del texto en la lengua de partida, la identificación de posibles dificultades y problemas de traducción y su resolución, la precisión en las lenguas de especialidad y la reexpresión al idioma de llegada.